

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVERSIONES 2018.

En la Ciudad de México, el 1° de marzo de 2018 a las 11:07 horas, se reunieron en la Sala de Capacitación ubicada en la Planta Baja de las oficinas del Fideicomiso de Fomento Minero, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Inversiones las siguientes personas: Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea, Director de Crédito, Finanzas y Administración; C.P. Martha G. Camargo Nava, Subdirectora de Finanzas y Administración; Alfonso del Carmen López López, Gerente de Tesorería; Lic. Hugo Alberto López Cortés, Gerente de Recursos Humanos; Ing. Humberto Pacheco Ruiz, Gerente de Capacitación y Asistencia Técnica; C.P. Lucio Martínez Arellano, Gerente de Cartera; Lic. Victor Humberto Gutiérrez Sotelo, Subdirector Jurídico; Lic. Jesús Martínez Torres, Subdirector de Riesgos y el Lic. Alfredo Hernández Toriz, Gerente de Cumplimiento Normativo.

ORDEN DEL DÍA :

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

Sexta Sesión Ordinaria de 2017 (22/06/2017).- Firmada
Séptima Sesión Ordinaria de 2017 (03/08/2017).- Firmada

III.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

IV.- INDICADORES DE MERCADO

- 1.- De Mercado
- 2.- De Metales

V.- LÍNEAS DE FONDEO

- 1.- Línea de Fondeo NAFIN.
- 2.- Línea de Fondeo BBVA Bancomer, S.A.
- 3.- Otras

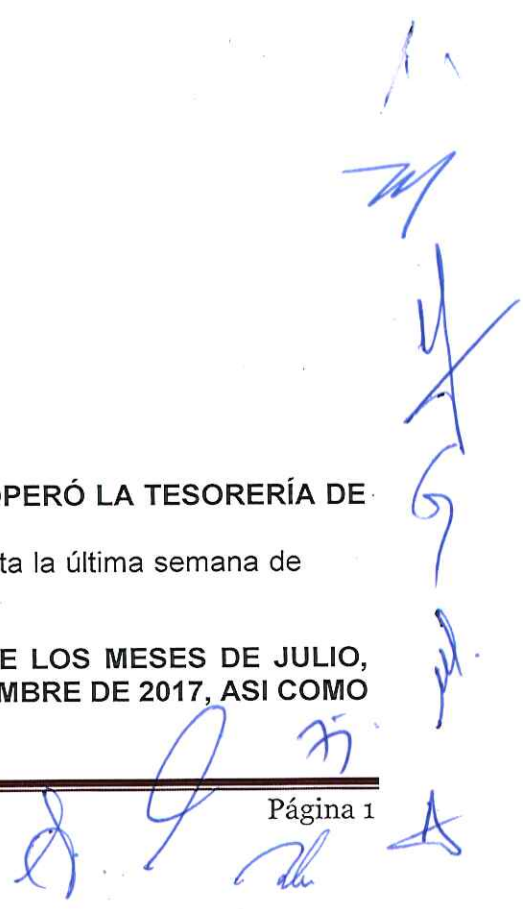
VI.- FLUJO DE EFECTIVO

- .- Julio 2017.- ejercido
- .- Agosto 2017.- ejercido
- .- Septiembre 2017.- Ejercido
- .- Octubre 2017.- ejercido
- .- Noviembre 2017.- ejercido
- .- Diciembre 2017.- ejercido
- .- Enero 2018.- ejercido

VII.- COTIZACIONES DE TASAS DE INTERÉS, CON LAS QUE OPERÓ LA TESORERÍA DE FIFOMI

(del 28 de agosto de 2017 al 31 de enero de 2018) se presenta la última semana de cada mes.

VIII.- ESTADO DE POSICIÓN DE INVERSIONES AL CIERRE DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2017, ASI COMO AL 31 DE ENERO 2018:



- 1.- Posición de Tesorería.
- 2.- Monto de Programas de Garantías.
- 3.- Monto del Fondo de Ahorro y Plan de Pensiones.

IX- ASUNTOS GENERALES.

- 1.- Análisis del margen financiero de los meses de Julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2017.
- 2.- Manuales de Procedimientos de la Gerencia de Tesorería.
- 3.- Dividendos Baja Bulk Carriers.
- 4.- Programas de Garantías.
- 5.- Tesorería de la Federación, cambio de denominación a las cuentas bancarias del Fideicomiso de Fomento Minero.
- 6.- Contratos de inversión con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras).
- 7.- Calendario para llevar a cabo las sesiones Ordinarias del Comité durante el 2018.

X- SOLICITUDES DE ACUERDO.

DESAHOGO DE LA SESION:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se verificó la asistencia de los miembros del Comité y habiendo quórum se procedió a dar por instalada la sesión.

El C.P. Lucio Martínez Arellano, Gerente de Cartera en el FIFOMI manifestó que en la lista aparece como Vocal suplente del Subdirector de Crédito y Cobranzas.

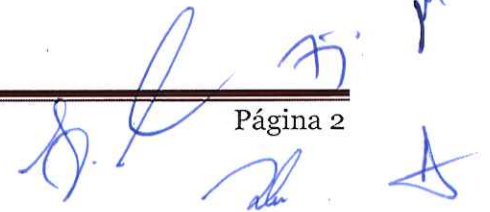
El Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea, Director de Crédito, Finanzas y Administración en su carácter de Presidente Suplente cuestiono si se tiene que hacer una modificación al manual de este Comité dado que desapareció la Subdirección de Crédito y Cobranzas.

La C.P. Martha Graciela Camargo Nava, Subdirectora de Finanzas y Administración en su carácter de Secretaria Técnica mencionó que el manual no establece nada al respecto y que con un oficio se puede hacer la precisión sobre la intervención del Gerente de Cartera como vocal suplente de este Comité.

El Lic. Alfredo Hernández Toriz, Gerente de Cumplimiento Normativo, en su carácter de Invitado, propuso incorporar en Asuntos Generales el tema del Sistema de Control de Comités Institucionales para efectos de que este comité pueda hacer uso de dicha plataforma.

El Presidente Suplente preguntó si no existía algún comentario para incorporar ese tema como asunto general.

Con esta consideración se aprobó el Orden del Día, procediéndose a su desahogo.



II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:

Las actas de la Sexta y Séptima Sesión Ordinaria del 22 de junio y 3 de agosto 2017 se encuentran firmadas y se solicitó la dispensa de su lectura.

Se menciono que las sesiones, octava, novena, decima, onceava y doceava ordinaria del 2017 se cancelaron.

III.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

ACUERDO		Autorización
No de Acuerdo	Texto	
C.I.S.O. 07-17 No.1 Del 03 de agosto de 2017.	<p>Se autoriza a la administración del FIFOMI a continuar con la política de invertir los recursos de la Tesorería en Instituciones Financieras de la siguiente manera:</p> <p>a). - En Instituciones de Banca de Desarrollo por un monto máximo de \$200.0 mdp.</p> <p>b). - En Instituciones de Banca Comercial con calificación AAA por un monto máximo de \$100.0 mdp.</p> <p>c). - En Instituciones de Banca Comercial con calificación A ó A+ y sociedades de inversión hasta por un monto máximo de \$50.0 mdp.</p> <p>Dichas inversiones deberán realizarse a plazos adecuados, a efecto de optimizar la rentabilidad de los recursos, considerando los requerimientos de liquidez del Fideicomiso de Fomento Minero.</p>	Acuerdo Cumplido

IV.- INDICADORES DE MERCADO

Se presentó el comportamiento de los indicadores de mercado al 29 de diciembre de 2017, el tipo de cambio se encontraba al \$19.6629; La tasa de CETES a 28 días se encontraba al 7.22% La tasa de CETES a 91 se encontraba al 7.36%. La TIIE a 28 días al 7.62%, la inflación al cierre de diciembre estaba en 6.77, el fondeo gubernamental se encontraba al 7.35%, el fondeo bancario al 7.25%, la onza de oro subió con respecto a junio para quedar en 1,304.60 dólares; la onza de plata subió con referencia a junio quedando en 17.05 dólares, el centenario bajo a 1,628.50 dólares y el barril de petróleo subió con respecto a junio a 66.87 dólares.

El Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea, Director de Crédito, Finanzas y Administración mencionó que prácticamente todos los indicadores de mercado que se presentan tuvieron una variación al alza, fundamentalmente relacionada con el incremento en las tasas de referencia y su repercusión en el fondeo gubernamental y bancario. También se observan variaciones importantes hacia el alza en el precio de los metales.

Se presentaron los indicadores de metales haciendo el comparativo de diciembre 2016 vs el 29 de diciembre de 2017, donde se puede apreciar que todos los indicadores continúan con rendimientos positivos anualizados.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

V.- LÍNEAS DE FONDEO

1.- Línea de Fondeo NAFIN.

El 14 de diciembre 2017 se firmó un tercer convenio para incrementar la línea de crédito de 500 a 700 millones de pesos, con una tasa de interés anual de TIIE a 28 días + 50 puntos base, la cual se puede incrementar de acuerdo al plazo para amortización de capital.

El 27 de diciembre de 2017 el contrato quedó registrado ante la Unidad de Crédito Público de la S.H.C.P., bajo el número 04-2012-J.

La C.P. Martha Graciela Camargo Nava, Subdirectora de Finanzas y Administración comentó, que como estrategia las disposiciones se realicen entre 28 y 180 días, para que no suba la sobretasa, ya que NAFIN proporciona las tasas de acuerdo con el plazo de la disposición.

Intermediarios Financieros

- El 10 de diciembre de 2017 se realizó la amortización de \$101'147,106.73 correspondientes a la quinta disposición y el pago de \$1,992,446.38 de intereses por el periodo de 90 días a una tasa TIIE (28 días) más 50 puntos base.
- El 28 de diciembre de 2017 se realizó la amortización de \$70'120,768.39 correspondientes a la sexta disposición y el pago de \$888,884.05 de intereses por el periodo de 90 días a una tasa TIIE (28 días) más 50 puntos base.

Al 29 de diciembre del 2017 no se tenía adeudo con NAFIN, en la línea de Intermediarios Financieros.

Cadenas Productivas

El 12 de octubre de 2015, se iniciaron las operaciones de factoraje a través de la línea de crédito de cadenas productivas. Al 29 de diciembre de 2017 se han descontado recursos a través de esa línea de crédito, por un total de \$2,227.03 mdp y se ha pagado \$1,882,46 mdp, quedando un saldo de \$344.57 mdp

Al 27 de febrero de 2017 se adeuda a NAFIN la cantidad de \$274.12 millones de pesos, en cadenas productivas.

La C.P. Martha Graciela Camargo Nava, Subdirectora de Finanzas y Administración comentó, que de diciembre 2017 a febrero 2018 se observa una baja representativa en las disposiciones de la línea de cadenas productivas.

El Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea, Director de Crédito, Finanzas y Administración mencionó que se tomaran medidas para reactivar algunas de las líneas que se tenían con las empresas de primer orden para recuperar la cartera.

2.- Línea de Fondeo BBVA Bancomer, S.A.

- El 08 de septiembre de 2017 se realizó la amortización de \$140'000,000.00 correspondientes a la cuarta disposición y el pago de \$4,322,654.00 de intereses por el

periodo de 141 días a una tasa TIIE (28 días) más 70 puntos base. El contrato por \$200'000,000.00 venció el 9 de septiembre de 2017.

El 29 de septiembre de 2017 se suscribió el nuevo contrato por \$400 mdp, con una tasa de interés anual de TIIE a 28 días + 75 puntos base, quedando inscrito ante la Unidad de Crédito Público de la S.H.C.P., bajo el número 51-2017-J, el 6 de octubre de 2017.

- El 30 de noviembre de 2017 se realizó la primera disposición por \$100'000,000.00 y el 31 de diciembre de 2017 se pagaron los intereses correspondientes al primer periodo por la cantidad de \$700,298.61 a una tasa TIIE (28 días) más 75 puntos base.
- El 20 de diciembre de 2017 se realizó la segunda disposición por \$200'000,000.00 y el 31 de diciembre de 2017 se pagaron los intereses correspondientes al primer periodo por la cantidad de \$510,302.22 a una tasa TIIE (28 días) más 75 puntos base.

Al 29 de diciembre de 2017 se adeuda a BBVA Bancomer la cantidad de \$300.00 millones de pesos.

3.- Otras

a) **Bancomext.** Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

El 25 de septiembre de 2017 Bancomext nos notificó que la solicitud de FIFOMI la presentaron a un Pre-comité para su análisis, donde se concluyó que en esos momentos FIFOMI no era candidato para una línea de crédito, hasta que la información financiera llegue a un punto de equilibrio (1 año), por lo que nos propusieron presentar nuevamente la solicitud este año.

b) **CEBURES.** Certificados bursátiles

En relación al Programa de emisión y colocación de Certificados Bursátiles (CEBURES), en el mes de noviembre del 2017, se tuvo acercamiento con diversas instituciones financieras para la estructuración y colocación de las emisiones al amparo del programa, así como para la contratación de los servicios de representación común y asesoría legal, durante el mes de diciembre se recibieron cotizaciones, se está a la espera de definir los participantes por parte de FIFOMI.

VI.- FLUJO DE EFECTIVO

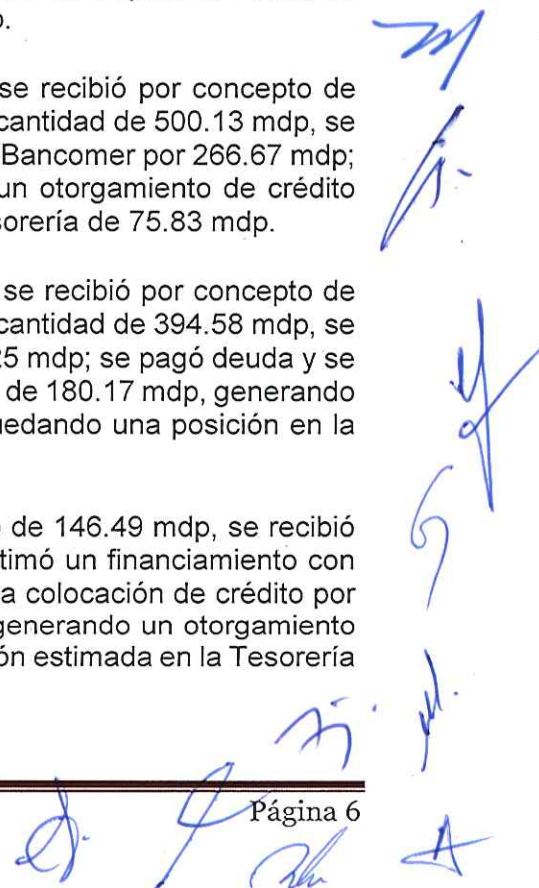
- .- Julio 2017.- ejercido
- .- Agosto 2017.- ejercido
- .- Septiembre 2017.- ejercido
- .- Octubre 2017.- ejercido
- .- Noviembre 2017.- ejercido
- .- Diciembre 2017.- ejercido
- .- Enero 2018.- ejercido

Se presentó el flujo de efectivo de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2017 y enero 2018, en millones de pesos (mdp) con los siguientes comentarios:

- Julio ejercido. - Se inició con un saldo de 42,44 mdp, se recibió por concepto de cobranza la cantidad de 550.10 mdp, se colocó crédito por la cantidad de 458.81 mdp, se obtuvo

financiamiento de Nafin Cadenas Productivas por 77.76 mdp; se pagó deuda por la cantidad de 95.74 mdp, generando un otorgamiento de crédito neto negativo de 91.28 mdp; quedando una posición en la Tesorería de 85.74 mdp.

- Agosto ejercido. - Se inició con un saldo de 85.74 mdp, se recibió por concepto de cobranza la cantidad de 610.21 mdp, se colocó crédito por la cantidad de 627.78 mdp, se obtuvo financiamiento de Nafin Cadenas Productivas por 102.10 mdp; se pagó deuda por la cantidad de 89.43 mdp, generando un otorgamiento de crédito neto positivo de 17.57 mdp, quedando una posición en la Tesorería de 59.14 mdp.
- Septiembre ejercido. - Se inició con un saldo de 59.14 mdp, se recibió por concepto de cobranza la cantidad de 514.19 mdp, se colocó crédito por la cantidad de 508.38 mdp, se obtuvo financiamiento de Nafin Cadenas Productivas y BBVA Bancomer por 335.81 mdp; se pagó deuda por la cantidad de 340.54 mdp, generando un otorgamiento de crédito neto negativo de 5.80 mdp, quedando una posición en la Tesorería de 44.05 mdp.
- Octubre ejercido. - Se inició con un saldo de 44.05 mdp, se recibió por concepto de cobranza la cantidad de 625.63 mdp, se colocó crédito por la cantidad de 577.71 mdp, se obtuvo financiamiento de Nafin Cadenas Productivas por 123.88 mdp; se pagó deuda por la cantidad de 139.12 mdp, generando un otorgamiento de crédito neto negativo de 47.92 mdp, quedando una posición en la Tesorería de 54.75 mdp.
- Noviembre ejercido. - Se inició con un saldo de 54.75 mdp, se recibió por concepto de cobranza la cantidad de 527.08 mdp, se colocó crédito por la cantidad de 541.93 mdp, se obtuvo financiamiento de Nafin Cadenas Productivas y BBVA Bancomer por 256.45 mdp; se pagó deuda por la cantidad de 181.97 mdp, generando un otorgamiento de crédito neto positivo de 14.85 mdp; se pagó 4.68 mdp del 19vo Llamado de Capital de Fondo de Fondos quedando una posición en la Tesorería de 84.92 mdp.
- Diciembre ejercido. - Se inició con un saldo de 84.92 mdp, se recibió por concepto de cobranza la cantidad de 420.61 mdp, se colocó crédito por la cantidad de 500.13 mdp, se obtuvo financiamiento de Nafin Cadenas Productivas y BBVA Bancomer por 266.67 mdp; se pagó deuda por la cantidad de 156.78 mdp, generando un otorgamiento de crédito neto positivo de 79.52 mdp; quedando una posición en la Tesorería de 75.83 mdp.
- Enero 2018 ejercido. - Se inició con un saldo de 75.83 mdp, se recibió por concepto de cobranza la cantidad de 618.84 mdp, se colocó crédito por la cantidad de 394.58 mdp, se obtuvo financiamiento de Nafin Cadenas Productivas por 48.25 mdp; se pagó deuda y se prepago a BBVA Bancomer (100.0 mdp) por la cantidad y total de 180.17 mdp, generando un otorgamiento de crédito neto negativo de 224.26 mdp; quedando una posición en la Tesorería de 146.49 mdp.
- Febrero 2018 ejercido y proyectado. - Se inició con un saldo de 146.49 mdp, se recibió por concepto de cobranza la cantidad de 486.73 mdp, se estimó un financiamiento con Nafin Cadenas Productivas por la cantidad de 24.85 mdp, una colocación de crédito por la cantidad de 334.99 mdp, se pagó deuda por 66.20 mdp, generando un otorgamiento de crédito neto negativo de 151.74 mdp, quedando una posición estimada en la Tesorería de 219.71 mdp.



VII- COTIZACIONES DE TASAS DE INTERÉS, CON LAS QUE OPERÓ LA TESORERÍA DE FIFOMI

Se presentó el comportamiento de las cotizaciones de reporto gubernamental a plazo de 1, 7, 14, 21 y 28 días, proporcionadas por las Instituciones Financieras, del 28 de agosto 2017 al 23 de febrero de 2018, las cuales sirvieron de referencia para la inversión de los remanentes de efectivo de la Tesorería.

VIII.- ESTADO DE POSICION DE INVERSIONES AL CIERRE DEL MES DE ENERO 2018 Y AL 27 DE FEBRERO 2018.

- 1.- Posición de Inversiones de Tesorería.
- 2.- Monto de Programas de Garantía.
- 3.- Monto del Fondo de Ahorro y Plan de Pensiones.

Las disponibilidades de la Tesorería se invirtieron de acuerdo a la política autorizada presentándose los estados de posición de inversiones al cierre de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2017 donde se muestran las inversiones realizadas.

Julio 2017: Banca de Desarrollo, Banca Comercial y Chequeras por un total de 85.74 mdp, así como 121.21 mdp de los programas de garantía dando un total de 206.96 mdp.

Agosto 2017: Banca de Desarrollo, Banca Comercial y Chequeras por un total de 59.14 mdp y 122.00 mdp de los programas de garantía dando un total de 181.14 mdp.

Septiembre 2017: Banca de Desarrollo, Banca Comercial y Chequeras por un total de 44.05 mdp y 122.66 mdp de los programas de garantía dando un total de 166.72 mdp.

Octubre 2017: Banca de Desarrollo, Banca Comercial y Chequeras por un total de 54.75 mdp y 258.96 mdp de los programas de garantía, así como los recursos que se recibieron el 3 de octubre de 2017 de los programas dando un total de 313.71 mdp.

El Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea, Director de Crédito, Finanzas y Administración comentó que en este mes el saldo de las cuentas de los programas de garantías se incrementó debido a la incorporación de dos programas de garantías por parte del INADEM: el programa FIPRAPYME2017-4 y FIPRAPYME2017-5.

La C.P. Martha Graciela Camargo Nava, Subdirectora de Finanzas y Administración mencionó, que estos recursos no se invirtieron en Banca de Desarrollo debido al cambio de la política para aperturar cuentas. Se invirtieron en cuentas del FIFOMI en contratos de SCOTIABANK y BANORTE.

Noviembre 2017: Banca de Desarrollo, Banca Comercial y Chequeras por un total de 84.92 mdp y 260.68 mdp de los programas de garantía dando un total de 345.60 mdp.

Diciembre 2017: Banca de Desarrollo, Banca Comercial y Chequeras por un total de 75.83 mdp y 262.17 mdp de los programas de garantía dando un total de 338.00 mdp.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

También se presentó la posición de inversiones al 31 de enero 2018 que muestra la inversión en Banca de Desarrollo, Banca Comercial y Chequeras por un total de 146.49 mdp y 263.63 mdp de los programas de garantía dando un total de 410.12 mdp, cumpliendo la política autorizada de inversión.

Referente a la posición del fondo de ahorro se informó que el saldo al 31 de enero del 2018 es de 5.43 mdp, invertidos en Santander, S.A., a plazo de 1 día a una tasa de 7.34% con vencimiento al 1° de febrero 2018.

Se informó de los saldos que se tuvieron en los planes de pensiones de Beneficio Definido, Contribución Definida y Prima de Antigüedad, al 31 de enero de 2018 por un importe total de 84.83 mdp.

IX.- ASUNTOS GENERALES

1.- Análisis del margen financiero

Se presentó el análisis de los intereses que gana la Tesorería por invertir los recursos del FIFOMI, en papel gubernamental de acuerdo a los lineamientos para las Entidades paraestatales:

En el mes de julio de 2017 se obtuvo un rendimiento del 6.97% con un saldo contable al cierre de mes de 125.52 mdp. En relación con la tasa de captación quedó en promedio en 8.41%.

En el mes de agosto de 2017 se obtuvo un rendimiento del 6.96% con un saldo contable al cierre de mes de 99.18 mdp. En relación con la tasa de captación quedó en promedio en 8.31%.

En el mes de septiembre de 2017 se obtuvo un rendimiento del 6.88% con un saldo contable al cierre de mes de 84.29 mdp. En relación con la tasa de captación quedó en promedio en 8.36%.

En el mes de octubre de 2017 se obtuvo un rendimiento del 6.89% con un saldo contable al cierre de mes de 95.15 mdp. En relación con la tasa de captación quedó en promedio en 8.21%.

En el mes de noviembre de 2017 la Tesorería obtuvo un rendimiento del 6.68% con un saldo contable al cierre de mes de 125.65 mdp. En relación con la tasa de captación quedó en promedio en 8.21%.

Y al mes de diciembre de 2017 la Tesorería obtuvo un rendimiento del 7.00% con un saldo contable al cierre de mes de 116.76 mdp. En relación con la tasa de captación quedó en promedio en 8.18%.

2.- Manuales de Procedimientos de la Gerencia de Tesorería

El 6 julio de 2017 en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna mediante acuerdos IV.2.1. y IV.3.1., respectivamente, fue aprobado el "Manual para la Integración y Funcionamiento del Comité de Inversiones" y el "Manual de Procedimientos de Ingresos, Egresos y Remanentes de Efectivo" de la Gerencia de Tesorería.

El 17 de noviembre del 2017 concluyó el proceso de registro en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Secretaría de la Función Pública y se realizó su publicación en el mes de enero 2018.

3.- Dividendos De Baja Bulk Carriers, S. A.

El 27 de diciembre 2017 se recibió en la cuenta de BBVA Bancomer a nombre del Fideicomiso de Fomento Minero un monto de \$62,963,200.00 equivalente a 3,200,000 Dólares americanos, al tipo de cambio de \$19.6760 correspondientes a los dividendos del ejercicio 2016.

4.- Programa de Garantías

El 3 de octubre del 2017 se recibió en la cuenta de BBVA Bancomer a nombre del Fideicomiso de Fomento Minero dos montos: uno por la cantidad de \$45,000,000.00 y otro por \$90,000,000.00 que corresponden a los programas de garantía denominados "Financiamiento a la Modernización de Empresas del Sector Minero y su Cadena de valor" y "Fondo de garantías", respectivamente.

5.- Tesorería de la Federación. - Cambio de Denominación a las cuentas bancarias del Fideicomiso de Fomento Minero.

Recibimos de la Tesorería de la Federación el oficio número 401-T-SO-150/2017 de fecha 25 de mayo de 2017, con la instrucción de cambiar el nombre las cuentas de cheques y de inversiones del Fideicomiso de Fomento Minero, por lo que se iniciaron los trámites con las instituciones financieras, se tiene como plazo el 13 de marzo de 2018 para concluir este trámite, de no ser así tendremos que pedir una prórroga ya que varias instituciones no han entregado su información.

Actualmente el nombre de la cuenta de cheques de Banamex es FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO con la nueva denominación va a quedar en R10 K20 SE FIFOMI INGREOS-EGREROS R.P. 1.

6.- Apertura de contratos de Inversión con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., para los programas de garantías.

Derivado que el Fideicomiso de Fomento Minero recibió el 3 de octubre recursos para los programas de garantías, el día 4 de octubre del 2017 se solicitó autorización a la Tesorería de la Federación para la apertura de dos contratos de inversión con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

El 6 de febrero del 2018 para dar cumplimiento en tiempo y forma se envía a la Tesorería de la Federación la documentación de los dos contratos para el registro definitivo, en estamos es espera de su contestación.

7.- Calendario para llevar a cabo las Sesiones Ordinarias del Comité durante el año 2018.

Se presentó para aprobación de los miembros del Comité el calendario de sesiones programadas para el presente año.

El Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea propuso realizar once (11) sesiones siendo el 1° de marzo la primera del año y recorrer las fechas estimadas originalmente.

En el caso de existir algún evento extraordinario que amerite llevar a cabo una sesión extraordinaria se convocará a Comité, por lo que se tomó como acuerdo.

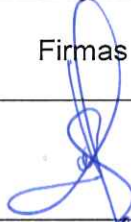





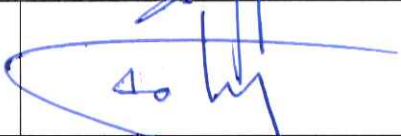


Los miembros del Comité se dieron por enterados de los asuntos generales y el material de la presente sesión se encuentra anexo a la carpeta que para tales efectos se preparó y circuló a los participantes.

X.- SOLICITUDES DE ACUERDO

ACUERDO		Autorización																								
No de Acuerdo	Texto																									
C.I.S.O. 01-18 No.1 Del 01 marzo de 2018.	<p>Se autoriza a la Tesorería del Fideicomiso de Fomento Minero a continuar con la política de invertir los recursos de la Entidad en Instituciones Financieras de la siguiente manera:</p> <p>a). - En Instituciones de Banca de Desarrollo por un monto máximo de \$200.0 mdp.</p> <p>b). - En Instituciones de Banca Comercial con calificación AAA por un monto máximo de \$100.0 mdp.</p> <p>c). - En Instituciones de Banca Comercial con calificación A ó A+ y sociedades de inversión hasta por un monto máximo de \$50.0 mdp.</p> <p>Dichas inversiones deberán realizarse a plazos adecuados, a efecto de optimizar la rentabilidad de los recursos, considerando los requerimientos de liquidez del Fideicomiso de Fomento Minero.</p>	ACUERDO AUTORIZADO																								
C.I.S.O. 01-18 No.2 Del 01 de marzo de 2018.	<p>Los miembros de este Comité aprueban el calendario de las sesiones mensuales a celebrar durante el año 2018 en las fechas siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="527 1302 1161 1816"> <thead> <tr> <th>SESION</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CISO-01</td><td>01 de marzo</td></tr> <tr><td>CISO-02</td><td>21 de marzo</td></tr> <tr><td>CISO-03</td><td>25 de abril</td></tr> <tr><td>CISO-04</td><td>23 de mayo</td></tr> <tr><td>CISO-05</td><td>20 de junio</td></tr> <tr><td>CISO-06</td><td>25 de julio</td></tr> <tr><td>CISO-07</td><td>22 de agosto</td></tr> <tr><td>CISO-08</td><td>26 de septiembre</td></tr> <tr><td>CISO-09</td><td>24 de octubre</td></tr> <tr><td>CISO-10</td><td>21 de noviembre</td></tr> <tr><td>CISO-11</td><td>13 de diciembre</td></tr> </tbody> </table>	SESION	FECHA	CISO-01	01 de marzo	CISO-02	21 de marzo	CISO-03	25 de abril	CISO-04	23 de mayo	CISO-05	20 de junio	CISO-06	25 de julio	CISO-07	22 de agosto	CISO-08	26 de septiembre	CISO-09	24 de octubre	CISO-10	21 de noviembre	CISO-11	13 de diciembre	ACUERDO AUTORIZADO
SESION	FECHA																									
CISO-01	01 de marzo																									
CISO-02	21 de marzo																									
CISO-03	25 de abril																									
CISO-04	23 de mayo																									
CISO-05	20 de junio																									
CISO-06	25 de julio																									
CISO-07	22 de agosto																									
CISO-08	26 de septiembre																									
CISO-09	24 de octubre																									
CISO-10	21 de noviembre																									
CISO-11	13 de diciembre																									

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'M', 'A', 'S', 'A', 'A']

Sin otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión el mismo día de su inicio siendo las 12:07 horas, procediendo a levantar la presente acta, que es ratificada en todos sus términos y firmada por los miembros asistentes a la misma.

Participantes	Firmas
Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea Director de Crédito, Finanzas y Administración Presidente Suplente.	5 
C.P. Martha Graciela Camargo Nava Subdirectora de Finanzas y Administración Secretario Técnico.	
C.P. Alfonso del Carmen López López Gerente de Tesorería Secretario Ejecutivo.	
Lic. Hugo Alberto López Cortés Gerente de Recursos Humanos Vocal Suplente.	
Ing. Humberto Pacheco Ruiz Gerente de Capacitación y Asistencia Técnica Vocal Suplente.	
C.P. Lucio Martínez Arellano Gerente de Cartera Vocal Suplente.	
Lic. Víctor Humberto Gutiérrez Sotelo Subdirector Jurídico Vocal.	
Lic. Jesús Martínez Torres Subdirector de Riesgos Vocal.	
Lic. Alfredo Hernández Toriz Gerente de Cumplimiento Normativo Invitado	

6